

ACTA ACUERDOS X SESION ORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA ARICA, 28 DE MAYO 2019

1. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la priorización de los proyectos presentados al "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales 2019" de acuerdo al Acta N° 3 incorporada en el Oficio N° 224/2019 de la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota dirigido al Consejo Regional de Arica y Parinacota, el que forma parte integral del presente acuerdo, conforme al siguiente detalle:

Priorización proyectos de radiodifusión.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Total Puntaje
1	RADIO PRIMAVERA	78.991.250-5	Arica	\$3.500.000	5,9
2	RADIO PINTATANI	65.006.448-8	Arica	\$4.000.000	5,8
3	RADIO ANDINA	79.963.440-6	Arica	\$3.500.000	5,6
4	RADIO UNIVERSIDAD DE TARAPACA	70.770.800-k	.800-k Arica \$3.500.000		5,6
5	RADIO PARINACOTA	69.250.800-9	Arica	\$3.500.000	5,4
6	RADIO FM MAS	77.184.670-K	Arica	\$2.928.580	5,3
7	RADIO NEURA	78.496.800-6	Arica	\$3.500.000	5,3
8	RADIO PUERTA NORTE	77.202.440-1	Arica	\$3.494.284	5,2
9	RADIO CAPPISSIMA	77.772.220-4	Arica	\$3.500.000	5
10	RADIO MONTECARMELO	76.006.041-0	Arica	\$3.500.000	4,8
11	RADIO PROCLAMACION	77.925.8807	Arica	\$3.500.000	4,8
12	RADIO	RADIO 76.219.166-0 Arica \$3.500		\$3.500.000	4
		\$41.922.864			

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Menos 4,0)

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO	Total Puntaje
1	RADIO 97 .UNO	78.588.930-4	Arica	\$3.500.000	3,9
2	RADIO/FUNDACION HOLISMO	65.127.548-2	Arica	\$3.990.110	3,8



3	RADIO NUEVA ARIQUEÑA	77.829.120-7	Arica	\$3.500.000	3,6

Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Total Puntaje
1	ARICAONLINE.CL	76.996.024-4	Arica	\$1.999.990	6,3
2	PERIODICO EL SOL DE ARICA	4.777.459-4	Arica	\$3.500.000	5,9
3	CANAL PUERTA NORTE	77.202.440-1	Arica	\$2.850.000	5,8
4	RADIO WEB SIN LIMITES	15.831.657-9	Arica	\$2.000.000	5,6
5	EL CONCORDIA	17.831.250-2	Arica	\$2.000.000	5,6
6	RADIO SIENTE	11.815.191-7	Arica	\$2.000.000	5,5
7	CAPPISSIMA MULTIMEDIAL	77.772.220-4	Arica	\$2.000.000	5,5
8	REVISTA OKEY	76.634.258-2	Arica	\$3.477.000	5,2
9	REGION XV	6.484.612-4	Arica	\$2.000.000	5,1
10	RADIONEURA.CL	7.526.325-2	Arica	\$1.982.000	5,0
11	ARICA AL DIA	9.824.246-5	Arica	\$2.000.000	5
12	ARICA MIA	5.738.228-7	Arica	\$2.000.000	4,9
13	PARINACOTA TV	69.250.800-9	Arica	\$3.373.701	4,8
14	REVISTA ARICA BARRIO NORTE	76.334.347-2	Arica	\$3.498.000	4,7
15	ARICA ES NOTICIA	15.008.851-8	Arica	\$2.000.000	4,6
16	DEPORTESARICA.CL	14.105.004-4	Arica	\$2.000.000	4,6
17	MI CULTURA EN LINEA	17.552.767-2	Arica	\$2.000.000	4,5
18	RADIOOZONO.CL	76.677.744- 9	Arica	\$2.000.000	4,4
19	DANCEFM	76.843.524-3	Arica	\$2.000.000	4,2
20	CHASQUIS.CL	50.970.270-5	Arica	\$2.000.000	4,1
			TOTAL	\$46.680.691	



MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Menos 4.0)

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Total Puntaje
1	CHALLA TV DIGITAL	65.056.644-0	Arica	\$1.999.999	3,6
2	CANAL MORROVISION	76.680.746-1	Arica	\$3.500.000	3,4
3	CLUB JAQUE 64	65.002.716-7	Arica	\$2.000.000	3,2
4	CHALLA TV	65.056.644-0	Arica	\$3.499.998	3,1

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención de JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO Y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandatar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en un Taller de Trabajo en el marco del Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, financiado por el Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional, a realizarse en la ciudad de Coquimbo los días 30 y 31 de mayo del año en curso, conforme a misiva enviada por la jefa de División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, y Programa adjunto. Se mandata la concurrencia desde el día 29 de mayo al 1 de junio del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.



3. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera para la iniciativa denominada "CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA DE ARICA", Código BIP 30079146-0, por un monto de M\$ 1.667.423 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtitulo 31 Item 02	PAGADO AL 2016 M\$	PAGADO AL 2017 M\$	PAGADO AL 2018 M\$	SOLICITADO AÑO 2019 M\$	TOTAL M\$	Unidad Técnica
	ÇIVI	Ινις	γΙνί	بالا ا	TOTALIVIŞ	Tecinica
Asignación 001						,
Gastos						Dirección
Administrativos	4.501				4.501	Arquitectura
Asignación 002						Dirección
Consultorías	5.343	79.414	75.016	4.999	164.772	Arquitectura
Asignación 004						Dirección
Obras Civiles	273.356	1.885.966	1.615.694	2.182.678	5.957.694	Arquitectura
Asignación 005						
Equipamiento				123.208	123.208	Servicio de Salud
Asignación 006						
Equipos				274.001	274.001	Servicio de Salud
TOTAL	283.200	1.965.380	1.690.710	2.584.886	6.524.176	

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

4. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación financiera para la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA INTERVENCIÓN SECTOR PESQUERO ARTESANAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA 2018 - 2021", Código BIP 30331672-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Partidas	SOLICITADO AÑO 2019 M\$	SOLICITADO AÑO 2020 M\$	SOLICITADO AÑO 2021 M\$	SOLICITADO AÑO 2022 M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R	112.500	158.500	158.500	37.500	467.000
TOTAL	112.500	158.500	158.500	37.500	467.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY



CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

5. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la propuesta de Integrante de la Comisión Técnica de Evaluación del Concurso de Fondo de Innovación para la Competitividad año 219, conforme a requerimiento del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regiona de Arica y Parinacota señalado en el Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Funcionarios del Servicio Administrativo del Gobierno Regional:

- 1 Liliana Bórquez, Profesional de DIPIR
- 2 Bruno Boggioni, Jefe DIPLADER

Suplentes: Cristian González Morales (Profesional UGI) y Jaime Fuentes Medina (Profesional DIFOIN)

Representantes del Sector Empresarial:

- 1 Peter Müffeler Vergara, Gerente Antay.
- 2 Aldo González Viveros, Pdte. Cámara de Comercio de Arica

Suplentes: Carlos Dini A. (Jefe de Innovación TPA) y Diego Bulnes V. (Gerente General de TPA)

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI Y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de los Consejeros CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA

6. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", Código BIP 40014001-0, por un monto de M\$ 220.000 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtitulo 33 - Ítem 03

ź.	Valores en MS					
İtem	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Total		
• "Contratación del Programa"	42.000	42.000	126.000	210.000		
• "Gastos Administrativos"	1.000	4.500	5.000	10.500		
TOTAL	43.000	46.500	131.000	220.500		



FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR – FIC – Asignación Transferencia Directa

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

7. Viene en modificar el Certificado CORE N° 145/2019, de fecha 28 de mayo del año en curso y que dice relación con la aprobación de la iniciativa denominada "EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", Código BIP 40014001-0, por un monto de M\$ 220.500, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

"por un monto de M\$ 220.000"

Debe decir:

"por un monto de M\$ 220.500"

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

8. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES RECOLECTORES, COMUNA ARICA", Código BIP 40006973-0, por un monto de M\$ 755.950 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Items	Monto 2019 M\$	Monto Total MS
Vehículos (29.03)	755.950	755.950



UNIDAD FINANCIERA

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI Y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

9. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de reitemización financiera correspondiente a la iniciativa denominada "CONSERVACION DE RIBERAS CAUCES NATURALES VARIOS SECTORES REG. A Y P.", Código BIP 30397027-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

	MONTO TOTAL PAGADO	MONTO M\$ Año	
Subtitulo/Item/Asignación	AL 2018 M\$	2019	TOTAL M\$
Gastos Administrativos			
31.02.001	5.000	7.000	12.000
Consultorías 31.02.002	6.337	66.338	72.675
Obras Civiles 31.02.004	304.584	5.610.566	5.915.150
TOTAL	315.921	5.683.904	5.999.825

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

10. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de incorporar en el Subterritorio 2 el Sector de Pampa Concordia, en concordancia al Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY



CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las siguientes abstenciones: CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA Y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

11. No hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar el financiamiento de la iniciativa denominada "Transferencia Programa de Innovación 2019 – Línea base para el Desarrollo de Tecnologías de Cultivos en Zonzas Extremas".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran los votos de rechazo: ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA Y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las siguientes abstenciones: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ Y CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA.

- 12. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la calendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:
 - Lunes 10 de junio XI Sesión Ordinaria (09:30 horas)
 - Martes 25 de junio XII Sesión Ordinaria (09:00 horas)

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI Y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra la abstención de XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

13. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar la concurrencia de los miembros de la Comisión Rural a una reunión de trabajo con la I. Municipalidad de Camarones, el día 17 de mayo pasado en dependencias de esa municipalidad, donde trataron las iniciativas de inversión que han sido aprobadas por el cuerpo colegiado en dicha localidad, y se expuso el estado actual de las mismas.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

14. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandatar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en el Acto de Celebración de la Promulgación de la Ley que reconoce al Pueblo Tribal Afrodescendiente, que se efectuará el día miércoles 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón de Honor del Congreso Nacional, ubicado en Valparaíso, conforme a misiva enviada por el Sr. Senador Don José Durana Semir. Dicha actividad se enmarca en la ejecución del proyecto denominado "PUEBLO TRIBAL AFRODESCENDIENTE: CONMEMORACIÓN DEL RECONOCIMIENTO LEGAL EN CHILE, EN EL MARCO DEL DECENIO INTERNACIONAL DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES", aprobada por el cuerpo colegiado, por un monto total de \$ 17.200.000, de acuerdo a Certificado CORE N° 104 /2019 de fecha 8 de abril del año en curso. Se mandata la concurrencia par los días 11 al 12 de junio del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO Y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 28 de mayo de 2019

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA